

Fecha 23.12.2009	Sección Ciudad	Página 4
----------------------------	--------------------------	--------------------

Tendrá el DF cuatro tarifas para el agua

RAFAEL CABRERA

LAS COMISIONES Unidas de Hacienda y Presupuesto de la ALDF aprobaron por mayoría el dictamen del Código Fiscal para 2010, el cual incluye cuatro nuevas tarifas de agua: popular, baja, media y alta.

Sin embargo, falta que dicho dictamen sea votado y aprobado por mayoría en el Pleno.

El nuevo esquema de cobro señala que para el consumo mínimo de cero a 15 metros cúbicos de agua la tarifa iniciará en 30 pesos para nivel popular, en 34 pesos para bajo, 112.5 pesos para media y 135 para nivel alto.

El consumo estándar de los capitalinos, señalaron diputados locales, va de los 40 a los 50 metros cúbicos de agua bimestralmente, por lo cual la tarifa quedará de 161 pesos para nivel popular, 203 pesos para nivel bajo, 330 pesos para nivel medio y 515 para nivel alto.

Actualmente en el Código Financiero del DF, el rango de consumo de 30 a 50 metros cúbicos, que es el que consume el grueso de la población, cuesta 71.54 pesos al bimestre, sin importar niveles socioeconómicos.

El Pleno de la Asamblea Legislativa se declaró en sesión permanente la tarde de ayer y abrió un receso para afinar los últimos cuatro dictámenes, referentes al paquete fiscal 2010 y la creación del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal.

